



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	234043	10 Y
	21		
	22 FECHA DE PRESENTACION	18 FEB 1978	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"EDÍCULO TRANSPORTABLE".

71 SOLICITANTE (S)

D. Juan PERRAMÓN FONT,
D. Jordi PUENTE DOMÉNECH y
D. Xavier REGÁS ARIMANY

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, Travesera de Dalt, 14, ático, 2ª
Badalona (Barcelona), calle San Pedro, 138, 3º 2ª y
Barcelona, Avda. Virgen de Montserrat, 169, entresuelo 2ª

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un edículo transportable, cuya constitución es muy sencilla y que resulta especialmente apropiado como vivienda campestre.

Cada día se extiende más la realización de una segunda vivienda en el campo o en la costa, para pasar los días libres en una atmósfera y ambiente distintos del habitual. No obstante, la adquisición de este tipo de vivienda puede decirse que está al alcance de una minoría, habida cuenta del coste de la misma.

Mediante la realización del edículo transportable objeto de la invención se ha conseguido una edificación sumamente económica, a partir de piezas prefabricadas de fácil transporte y colocación y eventual traslado ulterior.

El edículo en cuestión consta esencialmente, de por lo menos, dos piezas previamente moldeadas y armadas, complementarias entre sí, que configuran las paredes exteriores y, eventualmente interiores del edículo, así como sus aberturas, y también el suelo y el techo del mismo, cuyas piezas disponen de conducciones empotradas en la operación de moldeo, para los distintos servicios, las cuales están dotadas de los acoplamientos entre una y otra pieza, así como de las acometidas exteriores, cuyas piezas disponen de medios para su transporte y colocación en el lugar de emplazamiento.

Se ha previsto que los edículos en cuestión presenten el contorno exterior de sus paredes complementario, a fin de acoplar varios edículos, que se puedan comunicar entre sí, para formar una vivienda compuesta.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta de una de las mitades del edículo; la figura 2 es una vista en planta de dos mitades acopladas; la figura 3 es una vista en alzado lateral del edículo; la figura 4 es una vista en sección longitudinal por un plano paralelo al suelo; la figura 5 es un detalle a mayor escala de la figura anterior; y la figura 6 es una vista en planta de un edificio compuesto.

 El edículo descrito consta en los dibujos de dos piezas gemelas -1-, moldeadas y armadas, cada una de las cuales constituye una mitad del edículo y comprende paredes laterales -2-, suelo -3- y techo -4-. Estas mitades -1- disponen de anillos o ganchos -5- de suspensión para su traslado y colocación en un camión de transporte y en el lugar de emplazamiento. Lógicamente, el tamaño de las mitades será tal que pueda colocarse en la caja de un camión.

 Los perfiles del suelo, techo y paredes en las zonas de acoplamiento, presentarán formas complementarias para asegurar el perfecto encaje de las mitades -1-, cuyo acoplamiento estará adecuadamente asegurado y sellado mediante un cordón o junta apropiado.

 Las mitades descritas presentarán configuradas de origen unas aberturas -6-, para formar las puertas y ventanas -7- y -8- del edículo. También podrán presentar uno o

más tabiques internos de separación de habitaciones.

Dichas mitades -1- llevan ocluidas conducciones -9- para la instalación de los servicios de agua, electricidad, gas y otras que se estimen convenientes. Estas conducciones disponen de medios de empalme entre una y otra mitad del habitáculo, así como de acometidas exteriores.

El contorno exterior de las paredes -2- es tal que permite el acoplamiento de varios habitáculos agrupados (figura 6), con el fin de formar viviendas compuestas. En estos casos, los habitáculos pueden disponer de aberturas de comunicación entre sí.

El montaje del habitáculo en el emplazamiento se realiza directamente por medio de una grúa que descarga las piezas -1- desde el camión en que han sido transportadas, y las coloca, suspendidas de las anillas o ganchos -5-, en la base de apoyo -10- efectuada previamente. A continuación se procede a sellar la junta de unión de las dos mitades y, finalmente, se llevan a cabo las operaciones de acabado complementarias.

Como se desprende de la descripción realizada y por la observación de los dibujos, el habitáculo descrito puede realizarse de una manera extraordinariamente simple, a partir de unas piezas prefabricadas, con las instalaciones de servicios ya incorporadas, que pueden ser transportadas y colocadas en el lugar de la obra por medio de un camión y una grúa convencionales. Con ello el coste del edificio se reduce considerablemente, a pesar de lo cual es posible efectuar múltiples combinaciones, cambiando el molde

de las dos mitades acoplables y efectuando acoplamientos de varios edículos entre sí, para variar la capacidad de la vivienda.

5 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción y sistema de moldeo de las piezas que componen el edículo, formas y dimensiones de las mismas, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Edículo transportable, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de, por lo menos, dos piezas previamente moldeadas y amadas, complementarias y acoplables entre sí, las cuales comprenden las paredes laterales, piso y techo del edículo, así como sus aberturas de comunicación exterior, cuyas piezas disponen de conducciones para los distintos servicios, ocluidas en su interior, con dispositivos apropiados de empalme entre una y otra pieza, y las correspondientes acometidas exteriores.

2. Edículo transportable, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las piezas presentan medios de suspensión para su transporte y colocación en el lugar de emplazamiento sobre apoyos previamente dispuestos.

3. Edículo transportable, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el contorno externo del mismo presenta un perfil apropiado para el acoplamiento de varios edículos, que se comunican entre sí, para la configuración de una vivienda compuesta.

4. Edículo transportable.

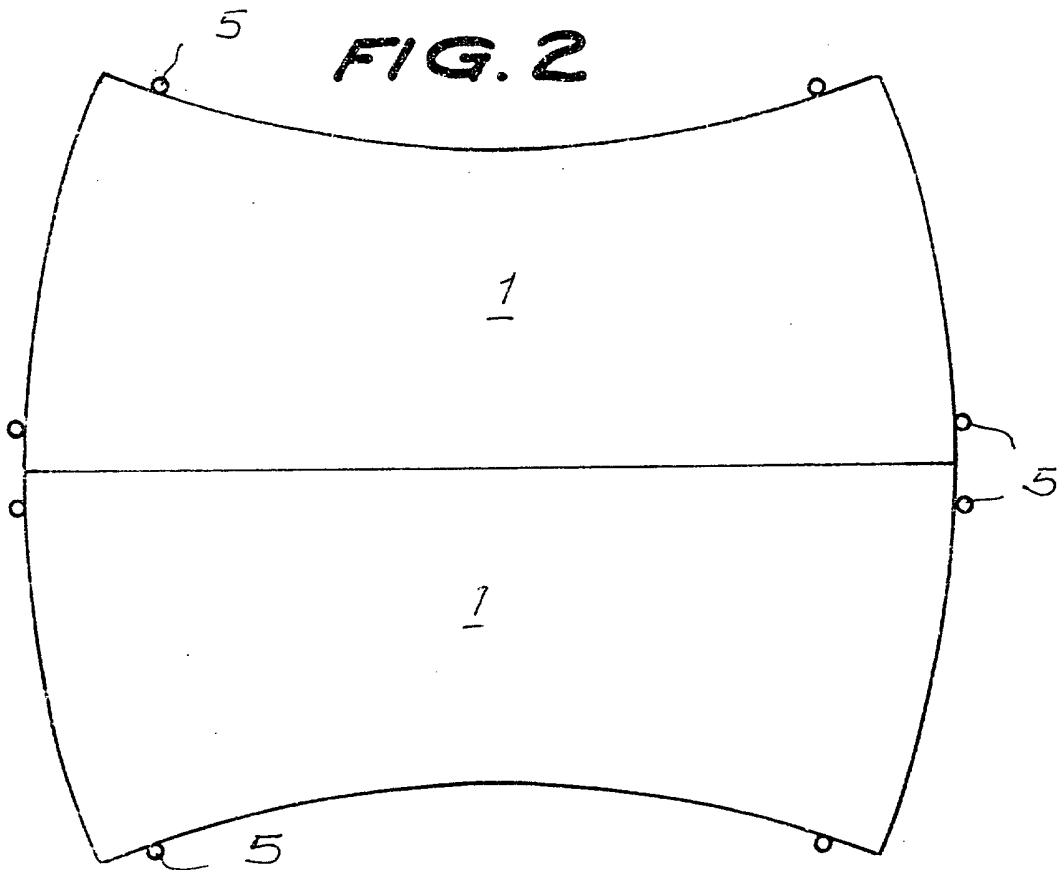
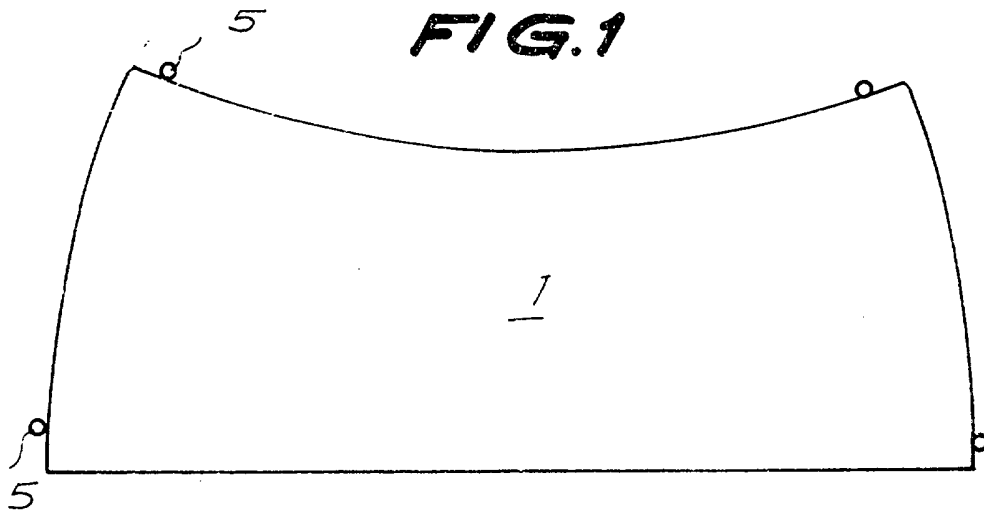
La presente memoria consta de seis hojas foliadas.

Barcelona, 18 FEB. 1978

Juan PERRAMÓN FONT,
Jordi PUENTE DOMÉNECH y
Xavier REGÁS ARIMANY

p.a.





18 FEB. 1978
Barcelona,
P.A.

28322/3

FIG. 3

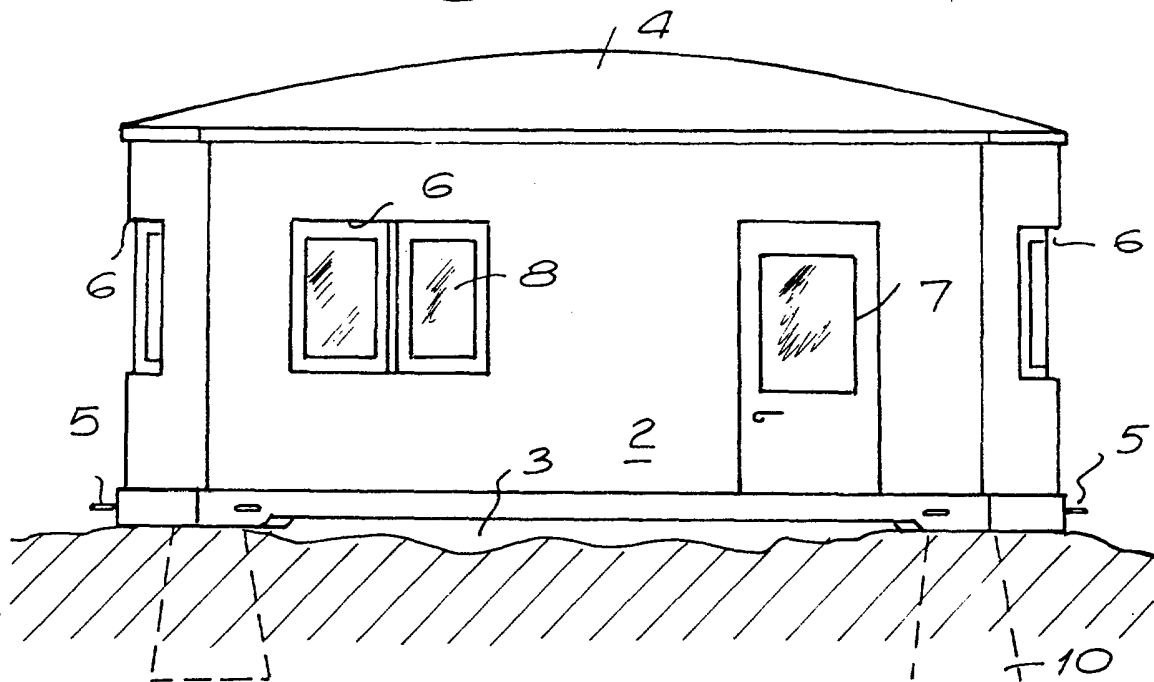
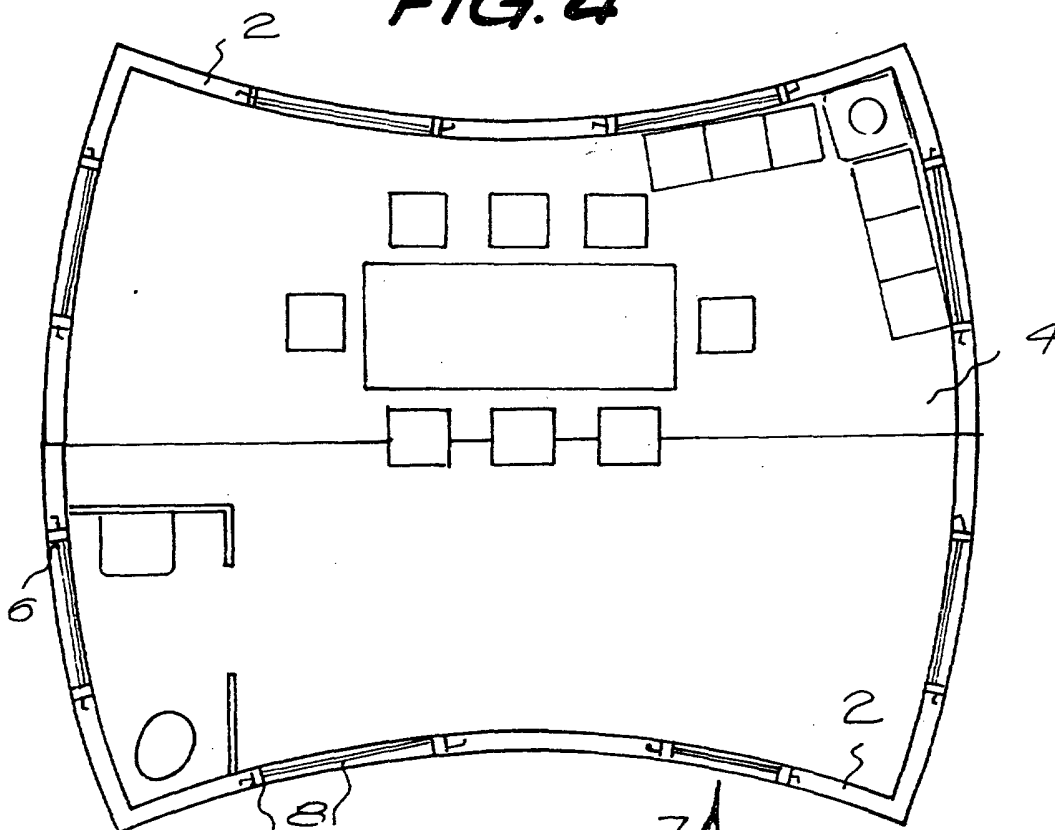


FIG. 4



Barcelona, 18 FEB. 1978
p.a.

28322/3

FIG. 5

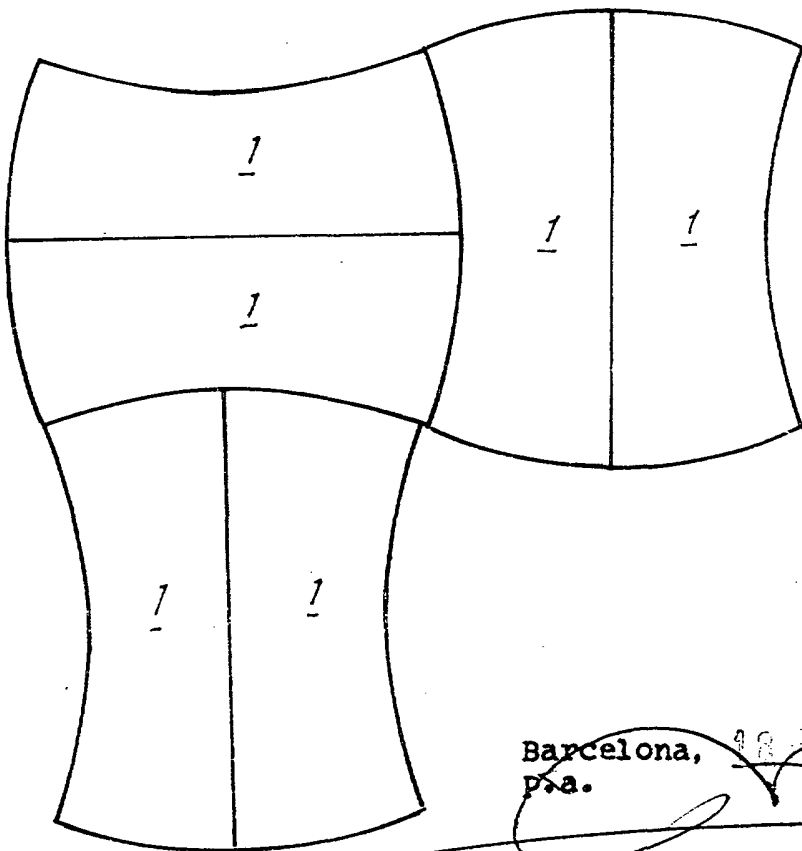
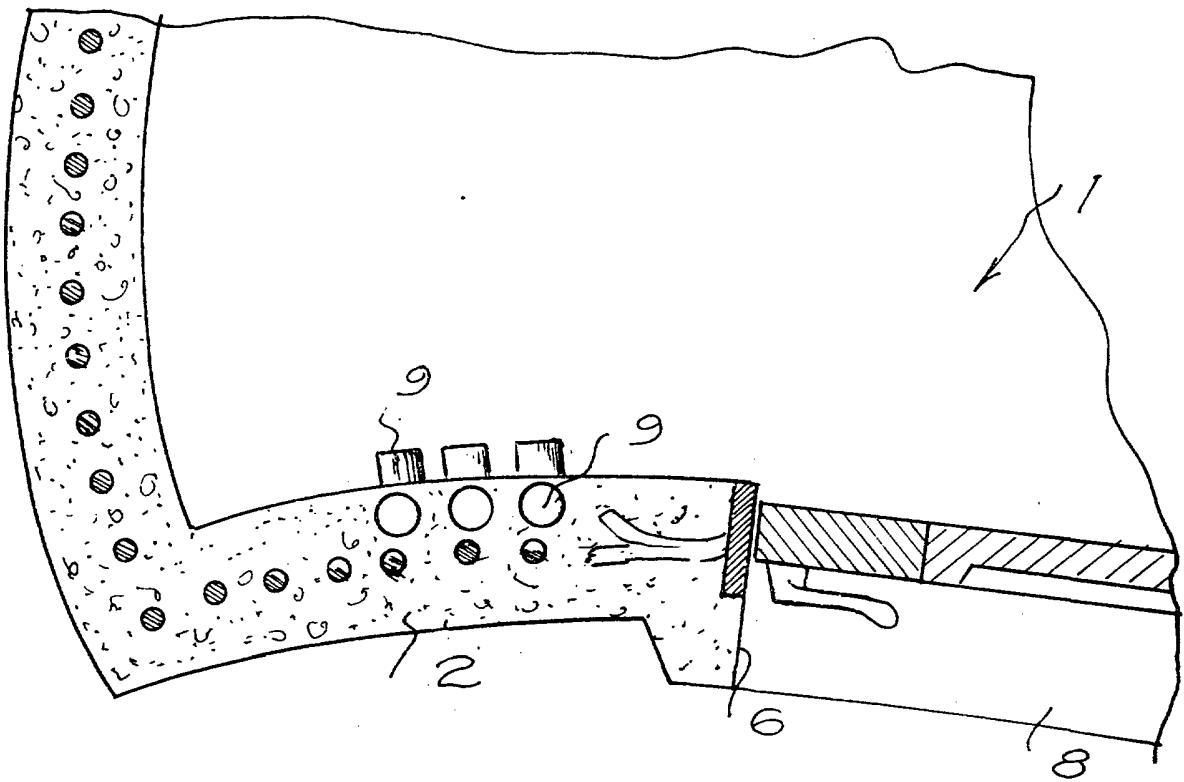


FIG. 6

Barcelona,
P.a.

177602